Logroño.—Año VI.—Núm. 1.646.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración..... 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre..... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre..... 14 »

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

Domingo 3 de junio de 1894.

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana líneas cuerpo 8..... Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id..... » 0'10
En 1.ª id. id. id..... » 0'25
Gacetillas, línea..... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

LA SEÑORA

D.ª Lucia González y Maburga

Viuda de Lamana

Falleció el día 4 de junio de 1893

Todas las misas que se celebren dicho día en la capilla de los Angeles de la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, á las 8 de la mañana, serán aplicadas al eterno descanso del alma de dicha señora.

Logroño 2 de junio de 1894

CARNE DE CEBÓN

A 1'40 pesetas Kilo

Calle Mayor, frente á la botica de Zubía, banco de la Lorenza.

CORDERO DE LECHE

SUPERIOR, A 6 REALES KILO

Se vende en la antigua y acreditada **Pastelería de Alegre.—Portalillos, 11**

¡¡ATENCIÓN!!

Mademoiselle Claudine Garçón,

modista de sombreros en Barcelona, acaba de llegar con un variadísimo surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de lo más nuevo y más elegante para la presente estación, y suplica á las señoras y señoritas visiten esta su casa, en la seguridad de que han de ser complacidas, tanto por la elegancia y buen gusto como por la modicidad de los precios.

Mayor, 153, 2.º, **casa de Jape.**

NOTA.—Tambien se hace toda clase de reformas con prontitud y economía.

Notas del Ayuntamiento

Nuestras indicaciones respecto á la modesta exposición que pudiera celebrarse durante las fiestas de San Mateo, no han sido perdidas: antes bien parecen coincidir con las ideas que reinan en la Casa del pueblo y, si en la práctica resulta posible el proyecto, es seguro que los forasteros podrán ver un muestrario bien presentado con visos de exposición.

×

Hoy celebra sesión la Junta de la Caja de Ahorros, compuesta de igual número de concejales y vecinos y presidida por el señor Alcalde.

La reunión es la que ordinariamente tiene lugar todos los meses y bien pudiera plantearse en ella el problema de estimular el pequeño ahorro, casi desconocido en la Caja Logroñesa y principal fin que debe proponerse; sin que esto quiera decir que se rechacen esas otras cantidades que la convierten en Caja de caudales.

Mañana probablemente se reunirá la Comisión de Beneficencia con objeto de admitir pobres en las listas correspondientes.

×

Una nota al parecer insignante: ayer remitió la Audiencia al Ayuntamiento una boina, pieza de convicción en el homicidio de Ezequiel Fernández.

Esta boina ha de ser remitida á Torrecilla y para ello acostúmbrase á mandar un propio.

Como se vé el asunto, si bien no importante, tampoco es tan menudo como parece: las pruebas de convicción constituyen una carga y debiera estudiarse el modo de remitirlas bien por tránsitos de la guardia civil, bien por bagajes cuando á la vez transportasen pobres, bien por los coches correos con las debidas seguridades, bien por cualquier otro medio que no sea hacer un viaje para llevar á Torrecilla una boina vieja.

×

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se tomaron los siguiente acuerdos:

Nombrando pesador de la Alhóndiga á Jacinto Calvo Mendiola.

Remitir á informe de la Comisión con el Arquitecto una instancia de don Ceferino Moreno, pidiendo permiso para levantar una tapia en la ronda interior de la estación y para construir una alcantarilla en la misma forma que en la casa vecina propiedad de don Vicente Martínez.

Lo mismo se dispone respecto de una solicitud de don Ildefonso Sicilia para reformar la fachada de su casa número 24 de la calle del Mercado.

Se aprueban las siguientes subastas: la de la plaza de San Bernabé, adjudicada á don Aniceto Bernedo por 2.052 pesetas. La de Abastos y Peso, á don Manuel Gardachal por 16.775 pesetas.

Se determina que el día 17 sea el sorteo de las obligaciones municipales y el 15 de Julio empiece el pago de las amortizadas.

Se aprueba el plano y se autoriza la construcción de una obra por don Miguel Martínez en la ronda interior de la Estación.

Se reforma el servicio de consumos, después de amplia discusión y previo informe del señor inspector del ramo, con objeto de que cese el antagonismo entre el personal.

En lo sucesivo no habrá guardas de noche y día, sino que todos harán por turno, ambos servicios, excepto aquellos cuya salud no lo permita: en vez de cobrar, como hoy, unos, siete reales diarios y otros ocho, percibirán todos siete y medio si bien los exceptuados á que antes nos referimos dejarán el aumento en beneficio del Montepío de consumos.

Durante los meses de Junio y Julio empezará el servicio de día, incluso en la Alhóndiga á las cinco y media y terminará á las ocho y media de la noche.

Se autoriza al señor Alcalde para comprar una buena báscula con destino á la Alhóndiga.

Y se aprueban varias cuentas de servicios municipales, entre ellas la del gas consumido en el alumbrado público durante el mes de abril que importa 1.747'37 pesetas.

'LA RIOJA' EN HARO

Ayuntamiento.

Sesión del 2 de junio de 1894.

Asisten los concejales señores Bengoa, Salazar, Pacheco, Marcelino, Ugalde, Mendoza, Gárate y Ardanza. Preside el alcalde D. Ildefonso Pisón.

Se lée y apueba el acta de la anterior.

El arquitecto informa acerca del asunto de los señores hijos de Sánchez, según el cual, la fábrica de aguardientes de dichos señores no está hecha con todas las condiciones que marca la ley y que debe atenderse la reclamación del señor Echanove.

Se acuerda proponer al señor Sánchez que aisle la fábrica de la pared de la huerta del señor Echanove, bien sea levantando el muro de separación ó de otro modo.

El señor Mozos manifiesta por escrito que debe suspenderse la limpieza del estanque, porque los terratenientes del término *Usaqui* necesitan agua para el riego y porque la limpieza costará próximamente 3000 pesetas. Se acuerda suspender los trabajos por ahora.

Pascuala Saez solicita socorro de lactancia. Al turno.

Se acuerda que vayan á la junta de la casa de Caridad los tenientes de alcalde D. Manuel Serrano y don Antonio Ugalde, en representación del Ayuntamiento y que el alcalde gestione el nombramiento de dichos señores como individuos natos de dicha junta, nombramientos que de derecho les corresponde desde el momento en que la Casa de Caridad ha sido declarada municipal.

Desde la butaca

Segunda función de abono.

Representóse en primer lugar y por primera vez en este teatro, la comedia en tres actos y en prosa, obra maestra de uno de nuestros mejores literatos, Benito Pérez Galdos, titulada «La de San Quintín».

La Cirera interpretó primorosamente el difícil papel de duquesa de San Quintín particularmente en la escena de las rosquillas, declamando con mucha naturalidad, haciéndose aplaudir varias veces en toda la obra.

González estuvo también á una gran altura, confirmando el buen juicio que de él hemos formado, y tuvo momentos de feliz inspiración que el público sancionó con sus aplausos.

No desmerecieron en el desempeño de sus papeles las señoras Parejo y Vázquez y los señores Torrecilla, Vigo, Campos y el señor Carsi, actor cómico de ley.

Terminó el espectáculo con el juguete cómico en un acto, de Perrin y Vico: «Colgar el hábito», haciendo pasar un rato muy agradable al público, tanto el señor Carsi, que caracterizó como él sabe hacerlo el tipo de viejo calavera, siendo estrepitosamente aplaudido por el público, como las señoras Parejo y Vázquez, buenas actrices, y el señor Vigo muy acertado en su papel de mogigato.

Tercera de abono.

«La Dolores» drama en verso y tres actos que tan justo y merecido renombre ha dado á su autor Feliú y Codina, figuraba el primero en el programa.

Obra es esta ya conócida del público que no se cansa de saborear las bellezas y pensamientos que su interesante argumento encierra; más, cuando se vé representada por una buena compañía como la dirigida por el señor González.

La representación de anoche resultó muy igual y completa.

Admirable estuvo la señora Cirera en su papel de Dolores que interpretó con gran riqueza de matices y detalles en las tan encontradas y difíciles situaciones del mismo, solamente comprensibles y dominables por una artista de talento y talla como lo es la señora Cirera.

González rayó también á grande altura y supo arrebatar al público en ciertos momentos de inspiración y energía que imprimió á la parte interesante que desempeñaba.

En fin, baste decir que ambos artistas conquistaron, justamente, en repetidas ocasiones el franco y nutrido aplauso del auditorio.

Carsi hizo un sarjento Rojas, que por sí solo le bastaría, si de ello tuviera necesidad, para acreditarle de actor cómico consumado.

Completaron el conjunto, la señora Vázquez y los señores Campos, Torrecilla, Varela, Venegas y Macío.

Chistosísimo en verdad es el juguete cómico en un acto del conocidísimo y notable autor cómico señor Estremera «La cuerda floja» y no nos estraña que en su reciente estreno verificado en el teatro de Lara de Madrid haya obtenido un éxito ruidoso por el complicado y á la vez graciosísimo enredo en que se desenvuelve, manteniendo incesantemente la hilaridad del público.

De su representación en este teatro el mejor elogio que puede hacerse es decir que en ella tomó parte principalísima Carsí y bajo su dirección fué hecha y con esto está dicho todo.

Muy bien las señoras Vázquez y Parejo (que cada vez nos va siendo más simpática), y los señores Vigo, Torrecilla y Estrella.

No desmerecieron en sus cortos papeles las agraciadas señoritas, Ruiz y Esterque.

Noticias.

Una de las niñas de nuestro particular amigo don José María Pérez se ha caído esta mañana al pilón de la fuente de la plaza de la Paz, no sufriendo, por fortuna, más que el susto y la mojadura consiguiente.

× También un gitanillo se ha caído esta mañana por la *Atalaya*, rodando hasta cerca del cauce.

Recogido por otros gitanos, fueron en busca de un médico para que le prestase los auxilios de la ciencia.

× Las barracas situadas en la plaza y lo apacible del tiempo, atraen por la noche á dicho sitio gran concurrencia de gente.

× Ha salido con dirección á Salamanca para examinarse del penúltimo curso de la facultad de Derecho nuestro particular amigo don Angel Sáenz de Cenzano, y para Valladolid con el mismo objeto nuestro amigo don Fortunato Gil.

Les deseamos un feliz éxito en sus exámenes.

Haro 2 de junio de 1894

EXÁMENES

Resultados obtenidos en los verificados ayer.

Instituto de 2.ª enseñanza

Gimnasia.

Narciso Navasa, bueno; Rafael Echevarría del Cueto, bueno; Juan R. Elvira Apellániz, aprobado; Antonio Ortiz Echagüe, sobresaliente; Manuel Calleja Migueloa, bueno; Justo Mínguez García, aprobado; José González del Castillo, bueno; Enrique Martínez Alonso, aprobado; Mariano Parellada García, aprobado; Laureano Gurrea Cárdenas, aprobado; Lázaro Martínez y Martínez, aprobado; Daniel Rioja Garnica, bueno; Miguel Roncal y Rico, aprobado; Darío Romanos Diez, notable; Juan B. Polo Ortigosa, aprobado; Jesús Blanco Fernández, bueno; Agustín Araoz Royo, bueno; Canuto Gil Díez, bueno; Gisleno Ortega Torres, aprobado; Francisco Becerra Abadía, bueno; Jesús María Piquer, bueno; Julián Loyola Galar, bueno; César Cólis Castañeda, aprobado; José Ruiz Morales de Setién, aprobado; Rafael Tenllado Alguacil, aprobado; Agustín López Oñate, aprobado; Ricardo Angulo Santa María, Sobresaliente; José Lhotellerie, aprobado; Rafael Cordón Santa María, sobresaliente: Fernando Rodríguez González, aprobado; José J. Nazar Fuertes, aprobado; Félix Pastor Gil, aprobado; Angel A. López Echevarría, aprobado.

Francés primer curso

Tribunal: don Mariano Loscertales, don Roque Cillero y don Juan Galicia.

Resultado obtenido.

Hilario Sánchez y Sánchez, sobresaliente.

Marcelino Heres y Heres aprobado.

Arturo Anglade Nanclares, aprobado.

José María Abecia y Ruiz, bueno.

Cesar Gómez Sancho, sobresaliente.

Ignacio Sáenz Alareóteguí, notable.

Enseñanza doméstica. Teodoro Dimas Pérez Enciso, aprobado.

Enseñanza libre.—Angel Lobato Martínez, bueno.

Segundo curso (igual tribunal)

Bernabé Ibañez Ubis, sobresaliente.

Juan Antonio Almela, sobresaliente.

Angel Suils y Oto, sobresaliente.

José Urbiola, bueno.

Gonzalo Enciso y Tapia, bueno.

Juan Ramón del Soler, sobresaliente.

Germán Prior Ontoria, sobresaliente.

Juan Bautista Olarte, notable.

Ernesto del Cerro López, notable.

Alejandro del Campo, aprobado.

Emilio Benavent, sobresaliente.

Mario de Jesús Giménez, aprobado.

José Hernández Ruiz, bueno.

Ildefonso Gil Tejeiro, aprobado.

José Montero Pérez, notable.

José Cuevas Martínez, notable.

Psicología Lógica y Etica

LIBRES.

Tribunal: el citado ayer.

Santiago Becerra Abadía aprobado.

Lorenzo Prat Delcourt, notable.

Agricultura.

Tribunal: don Fernando Díaz Guzmán, don Lucio O. de Echagüe y don Víctor Rubio.

Lorenzo Prat Hernández, notable.

Víctor Manuel Lorza, sobresaliente.

Mariano Ortiz Echagüe, sobresaliente.

Augusto Colis Castañeda, sobresaliente.

Alfredo Lozano Bergasa, notable.

Alejandro Castellanos Castillo, bueno.

Leoncio Chamorro González, sobresaliente.

Gregorio Ruiz Falcón, sobresaliente.

Gerardo Grañada García, notable.

Luis Díaz García, bueno.

Constancio Lucio Ledesma Bailo, notable.

Juan García Reyes, sobresaliente.

Antonio José García Reyes, bueno.

Alberto Prado Velasco, sobresaliente.

Manuel López Martínez, notable.

Waldo Jaime Muñoz Forniés, notable.

Manuel Arce Casado, notable.

Antonio Irisarri Zudaire, bueno.

Indalecio Beneitu Bernabéu, bueno.

Benito Martínez Baroja Alvarez, sobresaliente.

José Vallejo Balda, aprobado.

Felipe Rodelgo Díaz, aprobado.

Mariano García del Moral, sobresaliente.

Rafael Irus Lahoz, notable.

Claudio Ortiz de Zárate, sobresaliente.

Fernando Gandasegui Lope, bueno

Bruno Murga Sáenz, notable.

Clemente Herreros Rivas, sobresaliente.

Emilio Arenas Rioja, notable.

Teófilo Goya Ruiz, aprobado.

Pablo Maestu Layran, sobresaliente.

Joaquín Ortoneda Sicilia, bueno.

Filiberto Iñiguez Martín, aprobado.

Antonio Rodríguez y Rodríguez, aprobado.

Pablo Briones Espinosa, bueno.

Enseñanza doméstica.—Manuel Codes Sáenz, aprobado.

Historia de España.

Tribunal: don Antonio Torres, don Luis Moreno y don Felisindo Saborido.

Emiliano Abad Ayala, aprobado.

Angel Apellaniz Brieba, notable.

Julio Farias Barona, notable.

José López de Araujo, bueno.

Castor Calleja Migueloa, sobresaliente.

Ciriaco Perucha Ripa, sobresaliente.

Pascual Jesús Arbiza, sobresaliente.

Francisco Bañuls Abad, sobresaliente.

Escuela Normal de Maestros.

Tribunal: D. Anastasio Prieto, don José María González y D. Leopoldo Elías.

Resultado obtenido:

Guillermo Moreno. Sobresaliente en Doctrina é Historia Sagrada y Gramática; notable en Algebra, Geometría y Pedagogía.

—Melchor Alesanco Maestro. Sobresaliente en Doctrina, Notable en Gramática y Pedagogía, y bueno en Algebra y Geometría.

—Manuel Gutiérrez. Notable en Doctrina; aprobado en Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Gabino Rodrigo Fuente. Sobresaliente en Doctrina, Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Primitivo Garrido. Aprobado en Doctrina y Gramática.

—Toribio Echevarría San Martín. Aprobado en Doctrina, Algebra, Gramática y Pedagogía.

—Teodoro Aragón Jiménez. Notable en Doctrina, bueno en Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Enrique Alonso Fernández. Sobresaliente en Doctrina, Geometría, Gramática y Pedagogía, y Notable en Algebra.

—Aureliano Lezana Fernández. Sobresaliente en Doctrina; notable en Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—José Bartolomé Orive. Bueno en Doctrina, Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Atilano Diez Ruiz. Bueno en Doctrina y Gramática, aprobado en Aritmética.

—Ramón Quintana Murguiondo. Bueno en Doctrina; aprobado en Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—José Cabredo Sáenz de Viguera. Sobresaliente en Doctrina, Aritmética y Gramática.

—Eliseo Sarasa Zarraluqui. Sobresaliente en Doctrina, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Sotero Baroja y Baroja. Igual que el anterior.

—Crispiniano Echevarría: Igual que los anteriores.

—José García Redondo. Igual que los anteriores.

—Marcelino Diez Arévalo. Aprobado en Doctrina, Algebra, Geometría, Gramática y Pedagogía.

—Mariano Martínez San Pedro. Notable en Doctrina, Aritmética y Gramática.

—Estanislao Escudero Fernández, Aprobado en Doctrina, Aritmética y Gramática.

—Angel Ercilla González. Bueno en Doctrina; aprobado en Algebra, Geometría Gramática y Pedagogía.

—Estanislao Díaz Cabezón. Notable en Aritmética; bueno en Doctrina y Gramática.

Escuela Normal de Maestras

Tribunal: doña Toribia García Medrano, don Jerónimo Pastor y don Martín Sáenz.

—Gumersinda Ruiz. Sobresaliente en Doctrina, Geografía y Aritmética.

Las mismas notas han obtenido en las tres asignaturas:

Elvira España, Blanca Portugal, Marciala Angulo, Vicenta Angulo, Isabel Lejárraga.

Petra Martínez. Bueno en Doctrina, Geografía y Aritmética.

Iguales notas en las tres asignaturas:

Nicanora Murga, Teresa Serrano, Josefa Ezquerro, Margarita Rodríguez.

—Lorenza Martínez. Notable en Doctrina, Geografía y Aritmética.

—Julia Olarte. Bueno en Doctrina y Geografía; aprobado en Aritmética.

—Francisca Romanos. Bueno en Geografía y Aritmética. Aprobado en Doctrina.

—Luisa Ortiz de Lanzagorta. Sobresaliente en Geografía; notable en Doctrina y Aritmética.

—Casimira Mendoza. Aprobado en Doctrina, Geografía y Aritmética.

—Margarita Vicente Presentación. Igual que la anterior.

—Milagros Arias. Sobresaliente en Geografía, notable en Doctrina y Aritmética.

—Julia Ascorbe. Bueno en Aritmética; aprobado en Doctrina y Geografía.

—María Rodríguez. Bueno en Geografía y Aritmética, aprobado en Doctrina.

—Dominica F. Ustáriz. Notable en Doctrina y Geografía. Bueno en Aritmética.

—Leonor Grijalva. Notable en Geografía; bueno en Doctrina y Aritmética.

—Marina Pérez. Bueno en Geografía; aprobado en Doctrina y Aritmética.

—Petra Pérez. Igual que la anterior.

—Fidencia Velles. Notable en Doctrina.

—Francisca Pastor. Aprobado en Geografía y Aritmética

Igual calificación en los dos ejercicios han obtenido las alumnas siguientes:

Dolores Sáenz, María Jesús Lapuente, Quintina Martínez, Valeria Parra, Dominica Martínez, María Moreno.

MENESTRA

La mujer bonita

El trabajo no se ha hecho para la mujer bonita; bastante tiene con agradar como sucede á las flores más estimadas. Tan útil es lo que embalsama nuestros pulmones como la fruta más sabrosa.

La obra más perfecta del Creador es la mujer bonita, que tan decisiva influencia ejerce sobre nosotros. Para adquirir su educación, basta á menudo el trato con personas ilustradas, completando su instrucción con la lectura de periódicos de arte.

Mucha influencia ejercen las relaciones si se tiene cuidado en cultivar la de personas amables y buenas, tomando de ellas la parte útil y sana y desdeñando los defectos; esto es fácil cuando se tiene tolerancia.

Respecto á la interior satisfacción que es la que conserva la placidez y tranquilidad del semblante, no se tendrá cualquiera que sea vuestro estado si os salís de lo natural; si casada ser virtuosa, si viuda tener calma antes de reincidir sin la certeza de ser felices. Tiene sus inconvenientes ante la sociedad la viuda bonita, pero en cambio cuenta con el derecho á toda libertad y á los homenajes.

Según los tratadistas más aceptados, se conserva la belleza cuando se ama á medias, riendo y llorando del mismo modo. Pasión viene de *passio* que significa sufrimiento.

Lo malo es que sin amor que es sufrimiento, no es posible el matrimonio y por lo tanto tendríamos que declarar el estado celibatario como el único perfecto y compatible con la belleza.

Un artista agradecido.

El profesor de oboe don Narciso Navascués, nos encarga demos las más expresivas gracias al público logroñés que tanto le ha aplaudido durante los conciertos en las sociedades de recreo *La Fraternidad* y *La Amistad* y en el hotel del señor Herreros de Tejada, así como á las personas que con entusiasmo le facilitaron ocasión para darse á conocer en Logroño.

Al tomar el tren para Haro y Bilbao con objeto de cumplir sus compromisos con una empresa vizcaina, notábanse en el semblante del inspirado concertista navarro signos evidentes de la pena con que se separaba de los nuevos y ya probados amigos que deja en Logroño.

No será esta la última vez que tengamos ocasión de admirar las maravillas de ejecución y sentimiento que con su constancia ha conseguido arrancar al difícil instrumento á que se dedica.

Por nuestra parte le deseamos al señor Navascués y á su simpática y joven esposa, toda suerte de venturas y prosperidades.

Movimiento de población.

En la anterior semana, han llegado: de Zaragoza, el propietario de Entrena don Francisco Barriovero, hermano del Gobernador de la capital aragonesa; don Ricardo Tosantos, de Navarrete; don Miguel Martínez y señora, de Viguera; el exdiputado foral y convecino nuestro don Esteban Pujadas; nuestro antiguo amigo y paisano don Enrique Fernández de Echevarría, licenciado en Ciencias, que juntamente con su bella señora ha salido de la Corte para usar de la licencia que le ha concedido el Ayuntamiento madrileño, del cual es funcionario. Permanecerá entre nosotros un par de meses. De Aguilar llegó el Presidente de la Diputación y amigo nuestro, don Carlos Moreno, que se ha encargado de la Ordenación de Pagos.

Han regresado de su expedición á las fiestas de Santo Domingo, la simpática y agradable señorita Concha Arenas, la señora de Caballero y su arrogante y hermosa hija Cármen Momediano. De Vitoria llegó el conocido y bien acomodado industrial don Rafael Monforte, después de aplaudir la corrida lidiada por el afamado novillero *Villita*, y de San Sebastián la distinguida señora de Castejón (don Fermín).

La hermosa señora doña Pilar Bretón salió con su esposo don José Hidalgo oficial de la benemérita, para pasar una temporada en Córdoba.

Hemos tenido el gusto de saludar á la hermosísima señora de nuestro amigo don Agustín Palacios, Tipógrafo y Director de *El Enano* de Arnedo, la cual pasará unos días, al lado de sus hermanos y demás familia en Logroño.

La agraciada y amable señorita Casta Martínez de Pinillos, marcho para Madrid en unión de su hermano don Gregorio. para saludar á sus tios ricos comerciantes de la capital de España.

Un percance sin transcendencia

El jóven propietario de Quel y diputado provincial don Guillermo Sáenz de Tejada, ha estado á punto de ser víctima de un accidente al guiar su carruaje.

El bridón, que es entero, debió alborotarse en términos que de no guardar la serenidad el señor Tejada para arrojarse del coche, hubiera caído en un foso de más de ocho metros de profundidad conteniendo más de dos de agua.

Por fortuna se limitó el percance á una dislocación en el pié izquierdo que deseamos tenga rápida y completa curación.

Dos bodas de notoriedad.

Hoy es un día dóblemente feliz para la bellísima y espiritual señorita María de Ojeda, hija del coronel de caballería de Albuera don Ricardo:

Reza el calendario la Coronación de María, avisando á los amigos de la casa que hoy deben felicitar á la que con tantos merecimientos lleva el dulce nombre de la Reina de los Angeles y además se anuncia la presentación oficial del ilutrado teniente de artillería Sr. Feduchi como futuro esposo de la angelical señorita de Ojeda.

Expresamente llegó ayer procedente de San Sebastián el novio acompañado de sus respetables padres para hacer la petición matrimonial,

La segunda boda se refiere á un hijo de Logroño, universalmente apreciado por sus bellas cualidades y trato cariñoso. Nuestro querido amigo el ingeniero de Montes don Lorenzo Castejón emparentado con las principales familias riojanas, se unirá en Santo lazo con una acaudalada y linda jóven palentina, la simpática señorita María Pombo.

Con este objeto marchó para Palencia, nuestro amigo don Fermín Castejón padre del novio. La boda se verificará el diez de agosto dia de San Lorenzo.

Muchísimo nos complace la merecida felicidad de los futuros esposos.

Los de Cuba

A causa del fallecimiento que anunciamos en otro lugar, será probable salga para la Habana nuestro convecino el farmacéutico don Patricio Gómez.

Las molestias de tan largo viaje, el sentimiento de ausentarse de su familia y principalmente la pérdida de su próximo pariente, tendrían alguna compensación si como se asegura, espera el viajero á su llegada, un formidable ejército de *patacones* ó *moscos* que ansian ser bautizados en la mezquita de la calle de San Blás.

Buen viaje y mucha salud para gozar del nuevo *maná* que desde Cuba viene á aumentar los quebraderos de cabeza y las inquietudes inherentes al que tiene que guardar las golosinas de los amantes de lo ajeno.

¡Cuanto me envidiará el amigo Patricio, la tranquilidad de que gozo!

×

Judías á la jerezana. Lavadas y limpias las judías verdes de las más finas, se cortan á lo largo y se ponen á cocer durante diez minutos con mucha sal en agua hirviente á borbotones.

Se sacan en el colador y se echan en una cazuela con agua fresca, de donde pasan á otra, también con agua, y allí pierden el exceso de sal.

Frías y escurridas, en el momento de comerlas se aliñan con aceite, vinagre, y un punto de pimienta, y resulta ensalada de lujo si se sabe adornar.

Fray-CIRILO.

AUDIENCIA

El crimen de Inestrillas.

Mañana se reanudan los juicios de jurados y volvemos á los delitos calificados de asesinatos.

El procesado de mañana es un herrero llamado Telesforo Marqués, y se le acusa del hecho siguiente:

En la tarde del 21 de Octubre, sin mediar cuestión alguna entre dicho procesado y el veterinario don Lorenzo Núñez Sáinz, disparó el primero contra el segundo dos tiros en una calle de Inestrillas (Cervera), produciéndole una herida en el codo y otra en la cadera izquierda, por consecuencia de las cuales murió.

Los disparos se hicieron—según el señor Fiscal—con alevosía, de improviso, á unos tres metros y por esa razón se califica de asesinato.

Antes de morir declaró Núñez, que nunca había tenido cuestión alguna con su agresor pero aquella tarde á las cuatro, frente la casa de Florentino García, llegó el herrero y sin decirle una palabra le disparó los dos tiros.

Preguntado si había tenido alguna cuestión con el principal de su agresor don Eduardo Marín, por supuestas intrusiones en la veterinaria, contestó que no podía asegurarlo.

Defenderá al procesado el señor Montero.

Sección de noticias

Para la próxima semana están señalados, para su vista en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios:

Día 4.—Juzgado de Arnedo, contra Ildefonso Marqués, por asesinato; abogado, Sr. Montero, procurador, Sr. Ardanza. (Jurado).

Día 4.—Juzgado de Logroño, contra Pedro Villarreal y otro, por hurto; abogado. Sr. Crespo, procurador, Sr. Pancorbo. (Oral).

Día 5.—Juzgado de Arnedo, contra Juan Eguizabal y otro, por Asesinato; abogado, Sr. Villárias, procurador, Sr. Orive. (Jurado).

Día 5.—Juzgado de Logroño, contra Andrés Quiñones, por hurto; abogado, Sr. Sacristán, procurador, Sr. Abeytua. (Oral).

Día 6.—Juzgado de Arnedo, contra Domingo Castillo, por homicidio; abogado, Sr. Montero, procurador. Sr. Viribay. (Jurado).

Día 7.—Juzgado de Arnedo, contra Justo Martínez y otro, por robo; abogado, Sr. Ramos, procurador, señor Vidaurreta. (Jurado).

Día 7.—Juzgado de Calahorra, contra Eusebio Escalona, por amenazas; abogado, Sr. Barrón, procurador, Sr. Pancorbo. (Oral).

Días 8 y 9.—Juzgado de Arnedo, contra Agapito Rodríguez, por falsificación y estafa; abogado, S. Crespo, procurador, Sr. Pancorbo. (Jurado).

Día 8.—Juzgado de Calahorra, contra Primo Calvo, por disparo: abogado, Sr. Salvador, procurador, Sr. Vidaurreta. (Oral),

× La comisión de Festejos del municipio, ha dado pricipio al estudio del programa de fiestas para la feria de San Mateo.

Además de las iluminaciones generales, á las que se trata de dar gran variedad, se proyecta inaugurar con solemnidad la Tienda Asilo, que tome parte en las fiestas el Orfeón que los señores socios de «La Amistad» están organizando; establecer una tómbola á beneficio de los pobres y Tienda Asilo; celebrar un festival en la Plaza de toros con el mismo objeto; iluminar en forma de volcán una de las alturas que dominan el puente de hierro (Cuesta clara), y por último, estudiar la forma de llevar á cabo una exhibición de los productos de la Cámara logroñesa en la escuela de párvulos; esto sin perjuicio de los consabidos fuegos artificiales, gigantes, globos aerostáticos, conciertos musicales, etc., etcétera. También el ferial de ganados y las férias de quincalla, se han de instalar de muy distinta forma que en años anteriores, contribuyendo todo al mejor conjunto.

La referida Comisión volverá á reunirse en breve para procurar la realización de otros números del programa que tiene en estudio.

× Participa el Alcalde de Ausejo, que ha aparecido la viruela en aquel pueblo aunque todavía no tiene importancia.

Se ha mandado linfa vacuna para que proceda á la vacunación.

× Por la Audiencia provincial ha sido condenado Bartolomé Falcón Benito, de Logroño, a seis meses y un día de prisión correccional, por declarar en falso en causa seguida contra Regino Poladro.

× Por el Ayuntamiento de Nájera, se propone en primer lugar á D. Juan Oñate, para cubrir la vacante producida por D. Leandro Loyola, en la Junta de Instrucción pública.

× Por orden del señor Gobernador militar, desde hoy vestirán guerrera las tropas de la población.

× El alcalde de Rivafrecha se muestra conforme con el proyecto de carretera de dicho punto á la de Garay á Calahorra.

× El maestro de Herce don Domingo Fernández, participa que ha empezado á usar de licencia.

× Ha pasado á informe de la Comisión provincial la instancia de don Ramón Diez de Grávalos, pidiendo que se le devuelvan las 1.500 pesetas que dió para redimir á su hijo Amalio, pues ha pasado con exceso el plazo de dos años sin que le haya correspondido responsabilidad militar.

× Hoy se reunirá el ilustre Colegio de Abogados de la Capital en el local correspondiente de la Audiencia, con objeto de elegir decano y renovar la Junta de Gobierno.

× Han sido remitidas á la Junta provincial de la Cámara Agrícola, las listas de socios de Nájera.

Están inscritos en aquella ciudad 34 mayores contribuyentes, 75 contribuyentes y 10 que no pagan contribución.

× La «Gaceta» anuncia las vacantes de guarda municipal y alguacil de Briñas, alguacil (que á la vez es cartero) de Casalarreina y peón camminero de la Diputación provincial, cuyas plazas han de cubrirse por el ramo de Guerra.

× Ayer ocurrió un sensible accidente en la carretera de Viana, junto al parador del puente de piedra.

Al arrancar un carro que conducía Pantaleón Alcalde, del Villar de Arnedo, con alguna velocidad y ante el temor de que se despeñase por las heredades cercanas, se abalanzó Pantaleón, tropezando y cayendo: al caer se dió primero con la vara y después con el suelo produciéndose contusiones y erosiones en la cabeza y el cuerpo.

Fué conducido en una camilla al Hospital, donde continuaba en buen estado.

× En la sesión celebrada hoy por la Junta provincial del Censo, se hizo constar no se había interpuesto recurso alguno de alzada contra sus resoluciones, acordándose por consecuencia declarar definitivas las inclusiones y exclusiones, abrir el Censo y comprender en él á todos los electores cuyo derecho se halla reconocido, y se acordó expedir certificación del acuerdo referente á las reclamaciones de Rodezno, solicitado por don Demetrio Vereciano y otro,

× El día 12 se celebrará la subasta de consumos de Alberite.

× Participa el alcalde de Cervera que durante el mes de mayo se han llevado á efecto en aquel pueblo 124 vacunaciones.

× Ha sido nombrado cabo de guardas de Calahorra Fausto García, en sustitucion de Víctor González.

× Han sido denunciados por sustración de leñas los vecinos de San Vicente de Robres Bernardo Miguel Martínez, Victoriano Sáenz, Pantaleón Martínez, Anselmo Aragón y Celestino Fernández: el de Zarzosa Vicente Rodríguez Viana y los de Santurdejo, Proto Huerta, Felipe Sacristan, Gregorio Moreno, Teodoro Aransaez, Trifón Somovilla, Julián Villanueva, Gregorio Sáez y Cándido Peña.

× Por no pagar las multas impuestas por la alcaldía, ingresaron ayer en la cárcel buen número de vecinos de ambos sexos.

× A juzgar por la exposición quel presenta al señor Gobernador el ayuntamiento de Turruncun dimitiendo en masa, es grave lo que sucede en aquel pueblo.

Dice que el Alcalde presentó una queja contra el juez municipal y á partir de aquella fecha en vez de enmendarse ha ido de mal en peor. En cuatro meses se le han pasado mas de cien oficios de multas sin resultado alguno. Los malhechores—añade el documento—se han convencido de que el alcalde no pueda castigarles y no contentos con merodear en el campo, en pocas semanas han derribado corrales, roto ventanas á pedradas, dado fuego á las puertas de las autoridades, amenazado de muerte al secretario y cosas por el estilo.

El ayuntamiento que se cree sin fuerza moral ni material, ha presentado la dimisión y como este es un acuerdo contra la ley, ha sido apercibido por el señor Gobernador con la responsabilidad que haya lugar. También se hace responsable al alcalde, como autoridad gubernativa por no haber dado cuenta antes de lo que ocurria en el pueblo.

Las quejas contra el juez municipal se trasladarán al señor Presidente de la Audiencia.

× Se halla vacante la plaza de medico de Bezares.

× Nos escribe un apreciable suscritor de Villoslada que no es cierta la afirmación hecha por don Daniel Iradier en solicitud al Gobierno de que dimos cuenta, pues las cantidades que se le cobraron por pastos en dicho pueblo correspondian al ganado de Soria y Estremadura contra lo que asegura el interesado.

× Con la solemnidad de costumbre empezó ayer en la Iglesia de Santiago la novena llamada del Santísimo, acudiendo á ella buen número de devotos.

× Un paquete donde venía la correspondencia de Madrid á Logroño, debió ir ayer á Pamplona ó pasar hacia Miranda, porque la mayor parte de los diarios de Madrid los recibimos por la tarde.

Algo parecido debió sucederle á la carta de Haro que debió publicarse ayer, pues depositada á tiempo en el buzón, según la estampilla de correos, la recibimos veinte horas más tarde. Hoy la publicamos aunque para evitar que entre las dos ocupen escesivo espacio, hemos suprimido una parte de ella.

× El Alcalde de Cervera, para justificar sus ingresos por primera enseñanza, pide que la Junta de Instrucción pública le expida la respectiva carta de pago, pues la Hacienda se niega á hacerlo.

En igual sentido reclama el Alcalde de Torremuña y todos los de la provincia están en igual caso, así es que debiera sentarse algún precedente en este asunto.

× En los ganados de un vecino de Zarratón ha aparecido la glosopeda, habiéndosele señalado pastos y aguas especiales, aislándolo de los demás.

× En el Juzgado municipal se registró ayer la defunción de Conrado José Acebillo Moros.

No ha habido nacimiento alguno.

× A las siete de la mañana de ayer tuvo lugar en Palacio el matrimonio de Manuel Morón Corchón con Modesta de la Cruz Obares á los que deseamos mil felicidodes,

× Agradecemos al señor Jefe de trabajos estadísticos la atención de remitirnos un Nomenclator de la provincia de Logroño.

Dicho libro, muy completo y muy curioso, se dará gratis á los ayuntamientos y á cuarenta y cinco céntimos; nunca como en este caso puede decirse como los vendedores ambulantes de Madrid: el papel vale más.

× Por al señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se ordena á los maestros de 125 pueblos que aun no han ramitido el presupuesto de material, que lo manden dentro del plazo de ocho días.

× Un sujeto cochero ó mayoral, de esta población, fué detenido ayer. Este individuo había tomado varios objetos en casa de don Pío Amelivia, á nombre de su principal: ayer, al ir á pagar la cuenta, este segundo llamado don Juan Pavía, se descubrió el engaño y el comerciante pretendió detener al engañador frente al café de Colón pero se le escapó de las manos, corrió por la calle de la Compañía, Cllerías y San Juan seguido del señor Amelivia y de don Jenaro Sáenz que le cortó el camino, lo agarró, rodó con él por el suelo, y por fin lo detuvo.

Fué conducido á la inspección, por el inspector señor Contreras y un municipal.

× Ayer tarde fué curado en el hospital un muchacho que se había producido una contusión en un brazo. Después fué conducido á su casa.

× Anoche á las ocho y media dos jóvenes operarios de la fábrica de tabacos que volvían de un ventorrillo de las afueras, tuvieron una reyerta, salieron á relucir las navajas y resultaron heridos levemente ambos, Ricardo Trapero Bajo, con un pinchazo en la muñeca izquierda y otro en el dedo corazón; y Claudio Notario con una herida de dos centí-

(c) Ministerio de Cultura 2005

metros de profundidad en el espacio comprendido entre los dedos pulgar é índice de la mano izquierda.

Conducidos al hospital fueron curados por el practicante don Claudio Orío.

× Los que no pueden hablar ni comer por falta de los dientes, acudan al Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería, donde se construyen dentaduras garantizando siempre el poder hablar y comer con ellas.

× A las diez de la mañana de hoy celebrará su primera Misa en la Iglesia de las señoras Adoratrices el nuevo sacerdote don Salvador Torner Lorenzo, siendo sus padrinos eclesiásticos don Ramón Sáenz y don Pablo Lorente y seglares el Teniente Coronel don Carlos García y su bondadosa señora D.ª Bernardina Udueñas.

Predicará el capellán del Convento don Alfonso Castilla.

Deseamos prosperidades en su ministerio al señor Torner y le agradecemos la invitación que se ha servido hacernos para el referido acto.

× La antigua y acreditada *Agencia comercial y de negocios*, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de don Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, número 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confíen, evacuándolos con actividad y economía.

Diálogo

—*Mi monina.— Mi pindongo*
—¿Me amarás?—Siempre ilusión
Siempre que uses el *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería Víctor Vaissier.
Plaza de la Opera, 4 —París.

× El día 27 del pasado mayo, falleció en la Habana el Dean de aquella catedral don Benigno Merino, cuñado del Farmacéutico de esta capital don Patricio Gómez, sacerdote que hizo sus estudios en Logroño.

Sentimos vivamente la desgracia y acompañamos en el dolor á su familia.

× El ayuntamiento de Abalos dice que siempre ha cumplido bien las atenciones de primera enseñanza, pero que en la actualidad solo tiene en Caja 73'15 pesetas, por cuyo motivo no le es posible pagar al maestro. Pide 15 días de plazo para cumplir esta atención.

× Por el señor Gobernador civil se ha dispuesto quede sin curso la alzada interpuesta por el ayuntamiento y junta municipal de Cenicero contra una providencia de dicha autoridad anulando el nombramiento de médico municipal á favor de don Luis Olmos. por entender que no procede el recurso contra dicha disposición.

COMUNICADO

Aguilar rio Alhama 3 de junio 1894.

Señor Director de LA RIOJA.

Muy señor mio: Ruego á usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas del acreditado periódico que tan acertadamente dirige, al comunicado que le acompaño.

Y aprovecho la ocasión que me proporciona el gusto de suscribirme á sus órdenes; muy atento seguro servidor q. s. m. b.

Eugenio Mayor.

En la madrugada del día 28 de abril próximo pasado, un voraz incendio destruyó en gran parte los edificios de esta fábrica de lienzos y mantelerías, y así mismo las existencias que había depositadas en los almacenes de tejidos é hilazas.

De este siniestro, ocupáronse oportunamente algunos periódicos, y nada tengo que agregar á las noticias que la prensa se encargó de propalar en los primeros días del desgraciado suceso; pero, si me cumple manifestar á usted que una vez más ha quedado patentizada la bondad de las compañías de seguros y muy especialmente la de la muy acreditada *La Unión y El Fénix Español*, que previas las diligencias necesarias en estos casos y no habiendo dificultades de apreciación entre los peritos, en cuanto á la tasación de las pérdidas ocasionadas á esta su casa, por la referida catástrofe,

Sin vacilación ninguna me indemnizó enseguida de las 152.028'06 pesetas que le correspondía, después de adjudicarme las hilazas y géneros salvados del incendio.

Si la respetable compañía de que me ocupo no estuviera suficientemente acreditada por sus propios hechos. si el público no estuviera plenamente convencido del reconocido crédito de que disfruta entre otras de su misma índole, éste solo acto bastaría á recomendarla.

Nada, pues, más justo, que hacer público el testimonio de mi profunda gratitud á la referida empresa, así como también á los inteligentes y honrados empleados que la representan.

Disimule usted la molestia que con este motivo pueda proporcionarle el que aprovecha el gusto de suscribirse á sus órdenes. Suyo afectísimo S. S.—*Eugenio Mayor.*

Empleados los Salicicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera, en su último período y en otros casos verdaderamente desesperados, los más notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. León Palacios Carreño, ex alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicisa y Cirujía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los Salicilatos de bismuto y cerio en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer período y se despertaba de salvarles 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer período, que se desarrollara una reacción franca continuando la mejoría hasta la completa curación en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos Salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez más, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera que empezando por administrar, desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un pepelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas de rnto siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente, de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disentería, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—Y para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888.—LEÓN PALACIOS, Médico de la Sociedad de Socorros Personales. 9—53

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la **bien reputada** firma de los **Sres. Valentin & Cía;** Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Café Universal.—Gran velada para esta noche por la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Calleja.

Carbon de canutillo

El mejor y más barato se vende junto á la Reja Dorada.

Luz eléctrica Sociedad Leonesa (vease anuncio 4.ª plana)

Cédulas Personales.

La Agencia ejecutiva de esta capital, se halla establecida en el Muro de Carmelitas, tercer hotel. Horas de despacho: de tres á seis de la tarde.

DOCTOR N. CILLA

Especialista en enfermedades de la piel

Horas: De 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157

D. E. GONZALEZ

Cirujano Dentista

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23 —Logroño

TELEGRAMAS

BOLSA
(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 2—5' t.

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado.....	69'30
4 por 100 interior, fin de mes.....	69 30
4 por 100 interior, fin próximo.....	00 00
4 por 100 exterior al contado	79'25
Acciones Banco de España.....	393'00
4 por 100 amortizable al contado...	78'50
Acciones de la compañía de tabacos.	168'00
Cubas de 1886.	110'40
» » 1890	98'75
Francos á la vista.....	21'45
Libras » »	30'58

París, cotización de hoy

4 por 100 exterior español.....	65'70
3 por 100 renta francesa.....	100'07
5 por 100 italiano.....	78'97
Minas de Robinsón (oro).....	165'00
4 por 100 turco.....	24'72
Acciones Rio Tinto (cobre).....	451'00
Acciones ferro-carriles andaluces...	193'00
» » Norte España	105'00
Renta portuguesa.....	00'00
Acciones ferrocarriles Alicante.....	148'00

Representante en Logroño A. de Salazar, calle Mayor, número 153, (Casa de Japé).

Del Círculo Logroñés.

Madrid 2

En Lisboa se ha suprimido el parte referente al cólera.

El señor Silvela conceptuó muertos los tratados.

El señor Sagasta negó que en el Gobierno haya peligros.

De nuestro servicio particular.

Madrid 2.—11 15 n.

Córtes

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés. Los senadores se habían ido al Congreso á presenciar el debate político surgido con motivo del tratado con Alemania.

Quedó aprobado definitivamente el dictámen acerca del acta de Navarra y proclamados los senadores ministeriales.

En el Congreso reina gran animación. Los escaños están llenos y las tribunas también.

El señor Silvela rectifica. Cree que el tratado convenido por el Gobierno con Alemania puede darse por no ratificado y califica de ministro muerto al señor Moret.

Dice que el programa del señor Sagasta ha fracasado por completo, sobre todo en este punto de los tratados comerciales.

Insiste en que todas las responsabilidades de lo ocurrido corresponden al Gobierno que ha conducido el asunto con poco tacto.

Afirma que después del espectáculo que se ha dado con los convenios á medio ratificar no habrá Gobierno extranjero que quiera tratar con el de España asuntos comerciales.

Dice que ante los repetidos fracasos sufridos por el partido liberal debe abandonar el poder.

Le contesta el señor Sagasta haciendo la historia de su mando en este último período.

Afirma que las reformas implantadas por el señor Gamazo desde el ministerio de Hacienda conseguirán cerrar los Presupuestos con superabit.

Dice que el partido liberal dirigido por él, planteó y ha llevado á la práctica todas las grandes reformas políticas y económicas implantadas en España durante los últimos años.

Escita al señor Cánovas para que recomiende á sus amigos del Senado á que dén pronto dictámen acerca del tratado con Alemania.

El señor Silvela hace constar que en esa Comisión de tratados á que alude el señor Sagasta está el ministerial señor Chávarri, que es contrario á los tratados.

Habla para alusiones el señor Cánovas.

Declara que no aconsejará á sus amigos lo que pide el señor Sagasta, ni puede aconsejar á los conservadores del Senado que dejen de estudiar con todo detenimiento un dictamen de tanta importancia.

Contestando á una alusión del señor Sagasta, dice que el partido liberal está más dividido que el conservador.

Rectifica el señor Sagasta y se dá por terminado el debate.

Madrid 3—2'15 m.

Nota política

Durante la noche se ha discutido con calor la sesión del Congreso que absorbe todo el interés político del día.

Considérase que los conservadores piden el poder haciendo ruda oposición, defendiéndose con energía el señor Sagasta aunque su posición es peor.

Un personaje conservador decía en el Salon de conferencias que en el discurso del señor Sagasta hay períodos que recuerdan al jefe liberal en la oposición y que este es un mal sistema para los ministeriales.

Al señor Silvela se le atribuye un cambio de táctica entre su último discurso y el de la víspera.

El señor Gamazo confirmó en el Congreso su adhesión absoluta al señor Sagasta.

Los ferrocarriles

La Comisión que gestiona auxilios para las empresas ferroviarias ha visitado al señor ministro de Fomento.

El señor Groizard no les ofreció nada concreto.

Los Presupuestos

Ha sido aplazada la lectura del proyecto de Presupuestos por no haber terminado el señor Moret los Presupuestos parciales.

La Comisión del Congreso encargada del «bill» de indemnidad, ha emitido dictamen de acuerdo con el Senado, aprobando la conducta del Gobierno.

No era cólera

El doctor Koch afirma que la epidemia sufrida recientemente en Portugal no era el cólera morbo asiático.

La enfermedad endémica

Corren insistentes rumores de crisis. Algunos afirman que será total.

Los ministeriales afirman que las noticias no pasan de ser suposiciones de los que conceden excesiva gravedad al último debate del Congreso.

EL SUBMARINO
Sastrería
RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

CAFÈ DEL SIGLO

Muy elogiados son los conciertos que se vienen celebrando en este acreditado establecimiento por el aplaudido acordeonista SEÑOR ZAMORA, y el célebre guitarrista SR. NANCLARES. Los conciertos darán principio á las 9 y terminarán á las 11 de la noche. No se pasa bandeja ni se hacen rifas.

VENTA de una huerta en la Ribaza, de 3 fanegas, con 7 nogales y varios árboles frutales; y un olivar en Cueva Munilla, de 3 fanegas con 80 olivos.—Dará razón D. Ramón Vidaurreta, Procurador; Muro de las Escuelas, número 8, 2.°

Cuarterolas en venta
á 10 pesetas

Depósito en Logroño: Barriocepo, casa de Bernabé Perez, (a) Mocha; y en Calahorra, en el taller de Balbino Pinedo.

Buen vino de cosechero

de Murillo, á 14 reales cántara y 20 céntimos litro, calle de San Juan, núm. 48.

Se vende carnero superior

á 6 reales kilo en los puestos siguientes:

Calle de Carnicerías	= Francisca Rubio
Idem.	= Anselmo Sanz
Plaza de Abastos	= Pia Ibáñez
Idem.	= Domingo Rubio
Caballería	= Galo San Martín
Villanueva	= Emilio Ibáñez
Mayor	= Lorenza Santayana
Sagasta	= Félix Ibáñez

Vino de cosechero

En el portal de la calle Mayor, esquina á Cuatro-Cantones, se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz, á 40 céntimos azumbre y á 13 reales cántara.

Por falta de moneda

Se vende vino puro á 35 céntimos los dos litros, 18 uno, en casa de Gabino Zuazo, junto al cuartel de Ingenieros.—También se vende todas las existencias de tabernero.

VENTA de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4.—Informará el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.°

RELOJ
de un año. 30
relojerías.—Cal
recha.—Ezequie

CHARGEUR
Comp.ª Francesa de
VAPORES CORREOS

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos-Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el día 22 todos los meses. Para Flete y Pasajeros, dirigirse á D. **P. Soula**, Agente de la Compañía, **PASAJES.** (Guipúzcoa).

DON C. RUIZ
CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 27, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

PIANO

Se vende uno cruzado con marco de hierro y clavijero de metal.

Dirigirse H. Rodríguez, Fábrica del Gas. Logroño.

Aceite superior

de Ventura Tuesta, á 20 pesetas los 16 litros 13 centilitros, equivalentes á la cántara. Calle Mayor, número 23, Logroño.

Vino del cosechero
LORENZO TAMAYO

Se vende en la casa del Rincón (calle de la Ruavieja) á 20 cénts. litro y 13 reales cántara

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES.
Clases particulares de matemáticas.
General Espartero, 4, 3.°

ARRIENDOS Se arrienda un granero con buenas condiciones de capacidad y ventilación, bodega con veintitres cubas y cuatro lagos, en la casa Ruavieja, número 62, de don Ildefonso San Millán y una tienda, calle del Colegio, número 32.

INSTITUTO HIGIÉNICO
DE LOGROÑO
Vacuna fresca todo el año

Alambique Deroy

Se vende uno de 800 litros, con tapón de descarga, reja para orujos, lenteja de rectificación, casi nuevo.—Dirigirse á la administración de este periódico.

¿BEBE V. CERVEZA?

En caso afirmativo, los puntos principales que hay que tener presentes son el SABOR, FUERZA ALCOHOLICA, COLOR Y PROPIEDADES DIGESTIVAS.

Una cerveza que sobresale en todas estas cualidades es esencialmente saludable vigorizadora y refrescante

LOS AFICIONADOS DICEN que en este concepto la CERVEZA INGLESA marca T supera á todas las demás. Los inteligentes la proclaman el

REY DE LAS CERVEZAS

En donde quiera que se presenta se populariza inmediatamente.

CERVEZA INGLESA marca T

Todos los cafés, fondas, sociedades y ultramarinos tienen á la venta esta cerveza, porque siempre hay demanda de ella.

ÚNICO IMPORTADOR
JUAN TURNER, BILBAO.

Imp. de LA RIOJA.

Á LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.

Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.——Id. al por menor, Sagasta, 5.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

ELÉCTRICA

...nes centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de ...tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con exito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como tambien la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merced á la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerles, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que soliciten sus servicios, advirtiendo que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente á instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan á los que emprenden cualquier negocio creyendo van á gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones asegura á los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limítrofes D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, á cuyo señor pueden dirigirse tambien para cuantas consultas necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

MALES DE LA

ORINA

CURA SIN SONDAR

NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

Sales Koch 7 pesetas frasco.—Va correo.—Consultas y prospectos gratis. por carta, *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, 33, 1.°, MADRID.—Venta en Logroño, Farmacia de MARTINEZ INIGUEZ, Mercado, 25.

ESTOMAGO ANEMIA

IMPOTENCIA

histerismo debilidad

Cura breve con VITALIS VIGOR, 5 pesetas.—Va por correo.—Consultas y prospectos gratis por carta, *Gabinete Médico Norte Americano*, Montera, 33, 1.°, Madrid.—Venta en Logroño á 5 pesetas frasco; Farmacia de MARTINEZ INIGUEZ, Mercado, 25.

MISTERIOS

del

LECHO CONYUGAL

por TOSMAE Este folleto relaciona los actos más íntimos de la vida sexual, lo que le hace ser una guia para el hombre y la mujer casada. 45 céntimos, librerias de España. En Logroño, señor GIL, Mercado, 45.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE **SEGUROS REUNIDOS**

DIRECCION GENERAL **MADRID** calle de Olózaga, núm. 1

GARANTIAS: **Capital social 12.000.000 pts. efectivas**

PRIMAS Y RESERVAS: **Pesetas 40.697.980**

Esta gran Compañía Nacional asegura contra el riesgo de incendios y sobre la vida en todas sus combinaciones.

Los siniestros pagados en los **29 años** que cuenta de existencia, ascienden á la suma de

PESETAS. 48.301.675

Representantes en esta provincia: D. AMBROSIO LARDIES, Subdelegado con residencia en Haro, calle del Conde de Haro, núm. 9.—Antonio Allué Lardies, calle de D. Ciriaco Aranzadi, 18, Haro.—Antonio Lardies, en Logroño.—Pedro Rincón, en Calahorra.—Ignacio Sáez, en Sto. Domingo.—Juan Perez de la Torre, en Nájera.—Gregorio Moreno, en Cervera.

LINIMENTO RESOLUTIVO

DE

SAIZ MARTINEZ

Medicamento heróico para Veterinaria

Es el mejor de sus similares, prueba esta verdad la Real orden que con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmó el Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra, admitiéndolo para el uso de los cuerpos montados del ejército español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.

Se vende al precio de tres pesetas en la Farmacia de don Angel Martinez Iñiguez, Logroño.—Al por mayor, don José Saiz Martínez, Farmacéutico en Jerez de los Caballeros, (Badajoz) y D. Melchor García, Capellanes, 1, Madrid.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premio á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000. 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original, entero; pts. 9

1 Billete original, medio; pts. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos remita será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894

(fecha del sorteo).

VALENTIN Y Cía.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO (Alemania)

MARCA REGISTRADA FLOR DE RIOJA

BODEGA DE S.ª ELAS

Saturnino Ulargui e hijo

LOGROÑO (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blás, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

BAÑOS DE CUCHO

en el Condado de Treviño

á 4 kilóms. de la línea ferrea del Norte

ENTRE MIRANDA Y VITORIA

Temporada oficial de 25 de junio á 25 de septiembre

Aguas sulfídricas, sin igual para las enfermedades de la piel. Especialísimas para la curación de los herpes y toda clase de padecimientos sostenidos por un humor ó vicio herpético.

El agua en botellas se vende en las principales Farmacias.

Se remiten gratis memorias y prospectos dirigiéndose al propietario **don Juan Quintana**, Manzanos, Baños de Cucho.

NODRIZAS

Soltera, 20 años, robusta y primeriza, se ofrece para casa de los padres.—Darán razón en la calle de Santiago, núm. 6.

En Leza de rio Leza hay una casada, de 24 años, con leche de un mes, que desea criar en su casa ó en la de los padres del niño.—Dirigirse á Leza de rio Leza á Félix Montaña y en Logroño á Julián Suverviola, cabritería, esquina á las calles Mayor y Sagasta.

Hay una viuda de 22 años y 4 meses de leche, primeriza, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la portería del cafe Universal.

Tienda y buhardilla

Se arrienda, Mercado, 8, junto al estanco de S. Agustín.—Dará razón D. Benito Gómez, Huerta del Sr. Conde de Sta. Bárbaba.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Gran fábrica de fideos

y toda clase de pastas finas para sopa, premiadas con medalla de 1.ª y 2.ª clase

de ANDRES INSA

Casa fundada en Zaragoza en 1872.

Se mandan catálogos gratis al que los pida.—Competencia en precios.

NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo **Neuralgine**.

LA POPULARIDAD CRECIENTE DE La **Neuralgine** es una prueba de sus escelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic medicine C°—3, *Coleman St, LONDON*

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Los comerciantes, barqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir

Trade Mark Registered

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster, WHOLESALE: NEW YORK.

Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos,

Atención: No se deben usar otros Emplastos que los del fieltro rojo (ó sea de bata ...rada) del Dr. Winter de Nuey-York que son los recomendados por todos los médicos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

«VICTORIA»

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 3 y 5 esquina á la de Soria, números 2, 4, 6, 16 y 18 EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES **«SERRA»**

y Compañía de Navegación **LA FLECHA**

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia,	de tls. 4.500	Serra,	de 3.500	Pedro,	de 5.000	Guido,	de 5.500
Gracia,	de 5.000	Leonora,	de 4.500	Ernesto,	de 5.000	Hugo,	de 4.500
Francisca,	de 4.500	Carolina,	de 3.500	Enrique,	de 4.500	Federico,	de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Carolina**	el 6 de junio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Serra**	el 13 »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos 195.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

CHOCOLATES VERDAD

DE

CALIXTO MARTÍNEZ.—ARNEDILLO.

Esta acreditada casa ofrece al público sus selectos chocolates, advirtiéndole no se deje seducir por los regalos, descuentos y otros muchos amaños de que se valen algunos para dar salida á géneros despreciados en otros puntos, que venden en paquetes de 340 y 400 gramos (luego no son libras). Al precio que valen hoy los cacaos, azúcares, canelas, etc. es imposible regalar jícaras, vasos, platos, servilletas y otra porción de **anzuelos**, y dar el peso exacto. No os dejeis engañar de las apariencias. Esta casa no hace regalos, pero ofrece chocolates superiores, **sin adulteración de ninguna especie**, elaborados con todo esmero, y dá el peso señalado en la cubierta.

CALIXTO MARTINEZ.—Fabricante de chocolate.—Arnedillo.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitoria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de *sus componentes* y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y *único*.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES *es entre todas* las conocidas y que se anuncian al público *la mas rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se espenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.°, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño

para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caicarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894 Junio 13	GALLEGO de 2.630 toneladas. capitán D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Caibarién, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Junio 27	MADRILEÑO de 3.115 tonels. capitán D. S. Tellería	Habana, Matanzas, Guantánamo. Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á **160** pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consiguen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander,** ó á su sub-agente **don Basilio Lopez**, Calle de Soria, núm 19.—**Logroño**

(c) Ministerio de Cultura 2005